



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

138-D-11
OD 2190

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

D E C L A R A:

Su beneplácito por las declaraciones efectuadas por el ministro de Defensa de la República Federativa de Brasil, Nelson Jobim, mediante las que aseguró que Brasil no prestará apoyo a los buques que tengan por objeto auxiliar logísticamente a las empresas que realicen o pretendan realizar exploraciones o explotaciones hidrocarburíferas en las islas Malvinas y sus adyacencias, durante la reunión mantenida por ambos ministros el pasado 14 de febrero del corriente año.

Dios guarde a la señora Presidenta.